

FRATERNIDAD REPUBLICANA

La República, como estado libre, neutral y garante de todas las tendencias sociales y pa salvaguardia de la libertad individual.

Tarragona, 24 de Diciembre de 1905

RAMBLA DE S. JUAN, 40

Como órgano de unión republicana, este periódico es defensor de los republicanos de todos matices. Para los mismos, están abiertas siempre estas columnas.

Año III.—Número 112.
Se publica los domingos.
Trimestre, 150 pesetas; ejemplar, 30 céntimos.
Anuncios, á precios convencionales.

SIEMPRE LO MISMO

Toda la tarea que se han impuesto los gobernantes para resolver los hondos y complicados problemas que agitan á la vida española, traducidas en la capital del Principado en manifestaciones anti-patrióticas, ha sido fácil, sencilla, de orden primitivo, sin quebraderos de cabeza y perturbaciones digestivas. En primer lugar he har un velo sobre la ley y en segundo lugar el cambiar el personal autoritario.

Ya está resuelto el más grave problema de nuestros tiempos. Nada más hay que hacer. El malestar nacional ha encontrado á estas horas su panacea. Si alguien se queja, si alguno siente doloridos sus huesos y su alma, con aplicarle unos cuantos palos de riego verá renacer la salud y la alegría. Si un enfermo se pone grave basta cambiar de doctor, no de sistema en el tratamiento, para que de nuevo se sienta con el vigor y la fuerza de la rigidez.

No se dirá que los gobernantes dejen de desvelarse por nosotros. Quién lo contrario sostuviera es que no conoce los rudimientos de la ciencia social. Aquí en España se ha llegado desde hace años al non plus ultra. País clásico de la inquisición, con sus mordazas y tormentos, no necesitamos ir más allá. La vida nos dicen es un valle de lágrimas, un sufrimiento sin fin y deber de todo cristiano es hacer buena esta doctrina, pues de no ser así los herejes ingleses y franceses, que hacen más placida la vida del hombre, tal vez vendrían á destruir las verdades contenidas en las enseñanzas de Cristo y la Iglesia. Debemos sufrir, expiar los pecados; de ello se encargan los gobiernos en el día de hoy y de ello se encargaban los sacerdotes en los tiempos inquisitoriales.

Una inteligencia medianamente organizada, está en la creencia de que al Estado viene encomendada la tarea de hacer felices y prósperos á los elementos constitutivos de la sociedad, pero aquí se procede de muy distinta manera, siendo el Estado el único opresor y el único que hace verdadera la doctrina de la Iglesia acerca del sufrimiento terreno.

En cualquier país, aun en Marruecos, los gobiernos ante tanto aviso y ante tan recios aldabonazos se hubiera puesto en guardia, estudiando las necesidades del país, buscando los medios para salir de la situación precaria á que nos han conducido los desaciertos de siglos, enmendando lo que requiere enmienda, corrigiendo lo corregible, enderezando lo torcido, pero no se piensa en enmiendas, correcciones y enderezamientos, pues basta con eptronizar la fuerza de las bayonetas y cambiar el personal dirijible para resolver todo género de dificultades.

Bien nos fué este sistema en Cuba y Filipinas. Probamos en una y otra colonia los mayores prestigios militares; suaves unos, de mano férrea los otros, de Blanco á Weyler y Polavieja y como fueron excelentes los resultados para España, no es de extrañar que volvámos á las andadas, mudando de personajes pero no de argumento y decoración imponiendo á los quejaumbrosos y á los rebeldes el palo de la arbitrariedad y el despotismo autoritario.

CONTRA EL CUPO ACTUAL

Anualmente se renueva la protesta de los padres de familia contra los exagerados cupos militares. Desde el desastre acá se viene pregonando que las necesidades militares de la España actual pueden estar holgadamente subvenidas con un ejército permanente de 50.000 hombres.

Verdaderamente un ejército de esa cifra basta en estos tiempos de paz. Pero los ministros de la Guerra, que, como todos los ministros, aparecen juramentados para no hacer cosa á derechas, elevan considerablemente el cupo, sin más objetivo que el de aumentar el número de las redenciones á metálico.

En ochenta mil hombres fijó Weyler el cupo del actual reemplazo y aunque esa cifra ha parecido una enormidad á tirones y troyanos, aunque de todas partes llegan reclamaciones y protestas, no es probable que la exagerada cifra sufra disminución.

A los padres de familia, al ejército y al país en general, es funesta esa obstinación en pedir cupos elevados. Los primeros viven en perpétua zozobra y no pocas veces malvenden sus fincas para arbitrar el dinero de la redención. El ejército, acoplado el cupo á la extensión del presupuesto podía irse dotando, sin nuevos sacrificios, de material moderno y colocarse al nivel de los mejor organizados y armados, mientras que así, continúa con su material deficiente y viejo y desorganizado hasta el punto de que en los últimos meses del año apenas se puede completar una compañía con cada batallón.

Al país se le restan brazos para la agricultura y la industria, sin que este perjuicio que se le irroga redunde en difusión de la instrucción militar.

Pero todo eso importa poco. Cada treinta mil hombres más que se incluyen en el cupo, suponen unos cientos ó unos miles de redenciones y una porrada de pesetas para el Tesoro, que es lo que se trata de demostrar.

Para despellejar al país, no tienen precio estos gobernantes. Es para lo único que se dan maña.

La última batalla

Ah! La última guerra, la última batalla. Fueron tan terribles, que los hombres han roto para siempre sus espadas, y sus cañones. Era el comienzo de las grandes crisis sociales que acaban de renovar el mundo, y yo he sabido estas cosas por boca de seres cuya razón se había entenebrecido á consecuencia del choque supremo de las naciones.

En la delirante crisis de los pueblos, que va llevando en su seno la sociedad futura, una mitad de Europa se arrojó sobre la otra, y los continentes siguieron y las escuadras chocaron sobre todos los Océanos, por la dominación de las aguas y tierras. Ni una nación quedó desahogada: encadenadas las unas á las otras, dos ejércitos inmensos entraron en línea de combate, enardecidos por feroces ancestrales, resueltos á aniquilarse, como si en los campos vacíos y estériles hubiera, de entre los hombres, uno más.

Y los dos ejércitos inmensos de herma-

nos enemigos se encontraron al centro de Europa en vastas llanuras, donde millares de seres podían estrangularse. En leguas y leguas de tropas se desplegaron, seguidos de otras tropas de refresco, un tal torrente de hombres que durante un mes la batalla duró. Cada día había nueva carne humana para las balas enemigas. No se tomaban el trabajo siquiera de recoger los muertos; el montón formaba montañas, detrás de las cuales regimientos nuevos é invisibles venían á hacerse matar; la noche no detenía el combate y se degollaban en la sombra.

El sol, en cada una de sus auroras, alumbraba mares de sangre; un campo de matanza en el que la horrenda cosecha incendiaba los cadáveres en pirámides altas, muy altas. Por todas partes fulminaba el rayo; cuerpos de ejércitos enteros desaparecían como arrebataados por un trueno.

Los combatientes no tenían necesidad de aproximarse ni de verse; los cañones mataban del otro lado del horizonte, lanzaban bombas cuya explosión arrasaba hectáreas de terreno, asfixiaba, envenenaba. La ciencia había inventado explosivos, máquinas capaces de llevar la muerte á distancias prodigiosas, de tragarse bruscamente todo un pueblo como un terremoto. ¡Y qué monstruosa matanza en la última noche de aquella batalla gigante!

Jamás parecido sacrificio humano había humeado bajo el cielo. Más de un millón de hombres yacían allá, en los vastos campos devastados, á lo largo de los rios, al través de las praderas.

Podíase caminar horas y horas, días y días, hallando siempre soldados muertos, con los ojos desmesuradamente abiertos, clamando la locura humana por sus bocas vacías y negras. Y aquella fué la última batalla, y de tal suerte el espanto heló los corazones, que al despertar de la atroz borrachera, todo el mundo comprendió que la guerra ya no era posible, venida por la ciencia todopoderosa, soberana, creadora de vida y de muerte.

EMILIO ZOLA.

HOMENAJE A PI Y MARGALL

Previo acuerdo unánime del Ayuntamiento de Catllar de dar el nombre de Pi y Margall á una de las plazas de dicha localidad, el día 14 del corriente mes tuvo lugar el acto de descubrir la artística lápida que ostenta el nombre del insigne republicano, acto que resultó hermoso y concurrido, pues además de ser aquel vecindario eminentemente republicano, concurrieron muchos forasteros porque en dicho día celebraban en Catllar su fiesta mayor.

A las tres de la tarde, sin que se diera al acto carácter oficial, previa invitación particular, acudieron á la Casa Consistorial la mayoría de los concejales de la citada Corporación con su alcalde D. Juan Guinovart Canals. Dada la hora convenida, dichos señores, acompañados de varias personas de significación y de una banda de música, se dirigieron al lugar donde debía tener efecto el ritado acto. La aglomeración de gente que se concentró en aquel punto fué tan inmensa, que bien puede decirse que el pueblo en masa acudió allí para demostrar su simpatía á favor del acuerdo de sus representantes en el Municipio.

Opportunamente se había levantado una modesta pero elegante tribuna, en la cual se situaron la representación del Municipio y el consecuente republicano D. Isidro Rius, de Villafranca, el cual asistió al acto invitado por los correligionarios de Catllar. Cubría la lápida un lienzo, rodeándola una hermosa corona de hiedra muy bien construída, la cual estaba adornada en su parte principal por ramos de laurel.

Al descubrir la lápida nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Guinovart, la banda de música ejecutó con gran afinación el hermoso himno «La Marsellesa». Acto seguido, el Sr. Guinovart, en breves y elegantes palabras, hizo la presentación del cóncerto propagandista D. Isidro Rius. Este, con la facilidad que le es peculiar, pronunció un sentido discurso. A grandes rasgos puso de relieve la virtud, el amor y altas dotes que adornaban al esclarecido patriota D. Francisco Pi y Margall, diciendo que si los pueblos siguieran los principios que sustentaba, gozarían la paz y la libertad, puesto que en ellos no se pregona otra cosa que el bien de la humanidad, el amor á la familia y á la sociedad, dotando á ésta de las leyes que le son propias en sus distintas frases que la integran y con ellas el engrandecimiento de la patria, tan desdichada en estos momentos por culpa de los hombres que durante treinta años han venido labrando su ruina. Al terminar su discurso el Sr. Rius, el público le tributó una ovación que duró largo rato.

Luego nuestro amigo Sr. Guinovart, en nombre propio y de sus compañeros de Consistorio, dió las gracias á todos los que habían asistido á tan solemne acto, encareciendo la necesidad de cultivar nuestras relaciones y estrechar nuestros lazos de unión y con ella ser útiles á la causa de la libertad y del progreso, y haciéndolo así, dijo, seremos dignos discípulos del maestro incomparable D. Francisco Pi y Margall.

Las palabras del Sr. Guinovart fueron recibidas con atonadores aplausos.

Se dió fin á la fiesta volviendo á tocar la banda «La Marsellesa», la cual fué co-creada por un grupo de entusiastas jóvenes de la localidad, viéndose rebosar en todos los semblantes una alegría y entusiasmo indescriptibles.

El acto realizado por nuestros queridos amigos de Catllar, quedará grabado en la mente de todos los buenos liberales y, sobre todo, de aquellas bondadosas mujeres que con su presencia y entusiasmo, dieron más realce á tan hermosa fiesta; ellas serán las que harán comprender á sus hijos que, para ser hombres honrados y dignos, no es preciso que se den golpes en el pecho y murmuren rezos á inútiles imágenes, sino que basta que practiquen el bien como lo practicó aquel noble y hereje anciano que en vida se llamó Pi y Margall, y de esta manera aquel liberal pueblo seguirá siendo lo que hasta ahora: un baluarte de la libertad.

Nuestra felicitación á aquellos entusiastas correligionarios y en particular á su digno alcalde, nuestro correligionario señor Guinovart, que ha sido el alma de aquella hermosa é importante fiesta.

AGUSTIN SALVAT.

Sigamos adelante

Avanzando vamos; avanzando hacia la República.

No desmayemos que la jornada no es muy larga.

Avanzando vamos; avanzando hacia la justicia.

No nos paremos que el camino es fácil.

Predicar, propagar, trabajar lo que se pueda deponiendo rencillas, aunando voluntades: he aquí lo principal.

Con nosotros los hombres de ideas, los sanos de corazón, los de firme voluntad. Fuera de nosotros los ambiciosos, los que todo lo quieren absorber, los rutinarios, los ególatras que en su propia persona hallan un Dios.

Avanzando vamos; no queremos iriserias, guástanos el hacer una red prodigiosa por su urdimbre, fuerte por la trabazón de sus tejidos que abarque a todos los que sentimos la aspiración sublime del triunfo de la verdad.

Avanzando vamos; vengan los buenos, los republicanos de acción, los impetuosos, los irreflexivos, los de ardiente espíritu, los de alma de fuego, los impacientes, los que provocan el peligro, vengan aquí que los esperamos con deseosos anhelos.

Avanzando vamos; ¡fuera los yertos de cerebro, los calculistas, los de frío juicio; los de voluntad ordenada, los sensatos, los pacíficos, los ruines que solo piensan en ocupar un puesto de comodidad! ¡fuera esa chusma! no la queremos, no la necesitamos porque sus juicios, sus críticas y sus censuras, apollan, roen y pudren la castidad de nuestros pensamientos, la pureza de nuestros principios, nuestra virgen voluntad.

Avanzando vamos; queremos que el volcán estalle, que escupa por el cráter torrentes de fuego, que carbonice la gran-grena, la miseria, la lepra, la tisis de esta raza que muere de consunción y cobardía.

Avanzando vamos; ¡bendita la revolución que alumbró! Avanzando vamos; ¡maldito el monstruo de la tiranía que se muere! Avanzando vamos; no nos paremos ni nos detengamos. Con nosotros los guerreros, los que nada tienen, los hambrientos, los proletarios, los que viven explotados, los hombres que piensan, los convencidos, la falange de los buenos. Lejos de nosotros la turba de los convencionalistas, de esos que quieren resolverlo todo por la vía diplomática, de los que aún miran al enemigo con cara de risa y solicitan de él benevolencia. ¡Fuera, fuera esa morralla!

A.

NAVIDADES

Champagne, vinos, licores, dulces de los más variados, pasteles de los mejores y un ambiente de primores entre dichas respirados.

Sabrosos pavos rellenos engullidos á compás de esos manjares tan buenos, maduros para los menos y verdes para los más.

Un mobiliario admirable un anchuroso salón; una estufa confortable, una compañía amable y amor á satisfacción...

¡Esas son felicidades, dichas mil, que no me explico!... ¡Contrastables realidades!... Esas son las Navidades del rico.

Ni harapos con qué cubrir sus carnes rígidas, yertas. Ni un lugar donde dormir tras de un día de pedir limosna en todas las puertas.

Nieve y frío sin cesar; miseria, hambre, desaliento... ¡Siempre el mismo despertar! Lecho, el que brinda el azar; techo, el azul firmamento.

Sin amparo, sin sostén, yendo de la suerte en pos, y hambriento buscando quién ó quienes haya que déu una limosna por Dios.

¡Esperar como bondades lo que, al fin, á otros les sobrel... ¡Contrastables realidades!...

Esas son las Navidades del pobre.

SAMUEL GRAN E IRURUETA.

Artículo que falta en el Código

«Todo el que abandonare á un hijo habido con cualquier mujer, y en la forma que fuere, será condenado á diez años de presidio. Si existieren circunstancias agravantes, se duplicará la pena.»

Y con seguridad que disminuían las infamias que constantemente se cometen, sin que las autoridades intervengan en estos verdaderos crímenes, que ni siquiera están hoy calificados de faltas.

Con este artículo en el Código, aplicado sin contemplaciones, no habría tanta prostitución, ni tanta mujer abandonada, ni tanto niño hambriento ó en la Inclusa, ni tanto infanticidio, ni tanto bribón usurpando la plaza de hombre honrado.

Y la inmoralidad disminuiría, y la justicia se cumpliría, y la equidad prevalecería, y quedarían anuladas una porción de ideas falsas que se tienen acerca del honor y del deber, imponiéndose las verdaderas.

ENSEÑÁNDONOS EL CAMINO

La libertad triunfante

La República francesa ha dicho valientemente á la Roma papal:

«Los pueblos que sienten la humanidad y marchan hacia el porvenir, te desprecian.»

Y en vano han amenazado los clérigos y resistido las congregaciones y anatematizado el Papa; con la energía del fuerte, Francia ha levantado la mano poderosa de su justicia y ha despedido de su seno la religión romana.

La perfidia é hipocresía religiosas, han visto con horror ese poderoso sacudimiento de un pueblo; ¿qué saben ellas lo que esa acción generosa significa, ni el bien que de esto habrán de recoger otras naciones?

Francia, libre políticamente, caminando á pasos de gigante, hacia la libertad económica de sus hijos, vivía sin embargo sierva de un poder, el más traidor, pero que se oculta con capa de humildad y modestia, el más injusto porque proclama la soberanía de un hombre sobre el espíritu y el pensamiento de muchos, el poder clerical.

Levantando la guillotina para Luis XVI, y encerrando más tarde toda la fuerza del imperio napoleónico en una estrecha isla, ella había proclamado la soberanía popular, pero el Estado francés, declarándose aún católico, rendía culto á un servilismo: el servilismo de la conciencia.

Al proclamar laico ese Estado, la República francesa rompe el último lazo que al pasado la unía y puede, tiene el derecho de considerarse, no ya por los esplendores de la ciencia que la abrillantan, cual cerebro de Europa, sino como ejemplo libertador para la conciencia universal.

Hoy los hijos de esa nación espléndida, pueden levantar orgullosos la frente, orlada con el nimbo de la razón, símbolo de la soberanía del hombre, sobre la fe, venda simbólica que produjo en los siglos la ceguera intelectual.

Hoy pueden, con justicia, erguirse satis-

fechos, y no ya en los sombríos templos y de rodillas como imploran los creyentes la protección de dioses desconocidos, ante efigies diversas, sino de pie ante la Naturaleza soberana, que no castiga, engaña ni traiciona. con la mirada puesta en el porvenir y su corazón en la humanidad, pueden, evocando el recuerdo de los grandes hombres de la Francia, Voltaire, Rousseau, Víctor Hugo, Renán, Zola, decir orgullosos de sí mismo, «El pueblo francés os ha reverenciado en vuestras obras; somos dignos de vosotros».

¡Pueblo dichoso, tanto como grandel ¿quién dejará de admirarle?

¡En vano el fanatismo le combate! Sus vacilantes murmuraciones de vieja creyente, piérdense en el concierto de alabanzas que de todos los ámbitos del mundo levantan para él los corazones que saben sentir, por encima de los odios de razas, egoísmos de fronteras y fanatismos de religión, el santo, el grande amor á la libertad de la humanidad.

Ella un día, memorable para el mundo, supo, con la sangre generosa de sus hijos, escribir en un siglo los derechos del hombre; eterna laboradora del progreso, ha coronado la obra y sella su historia revolucionaria, escribiendo en ella la soberanía humana.

LOS PATRIOTAS

El interés sacrosanto de la patria, exige que la situación económica quede legalizada antes de finir el año.

Lo mismo siguen repitiendo ahora.

Y véase como ayudan ellos á la patriótica tarea.

Rebosante estaba el Congreso, mientras Soriano denunciaba esa escandalosa defraudación que un marqués cometió y tapó un ministro.

Pero dió el presidente por terminado el escandaloso asunto y al conjuro de las palabras «Orden del día. Presupuesto de ingresos» que la presidencia dejó oír, los escaños quedaron completamente desiertos.

Ni un diputado monárquico, ni uno sólo, quedó en el Salón de Sesiones.

En medio de una soledad espantosa, los republicanos combatieron la totalidad, sin más auditorio que el presidente y los maceros.

¡Oh, los patriotas!

EL SR. SARDÁ EN EL SENADO

(Continuación)

Yo no soy, en general, partidario de las Corporaciones, y digo en general, porque también cada día me voy corrigiendo de un defecto bastante común, el de generalizar, y hay casos en que una Corporación puede ser necesaria. Así, pues, admito la Corporación, si lo es; pero ¡hal de ninguna manera que sea numerosa, porque también es un axioma que yo profesé, el de que, para deliberar, muchos, y para hacer, pocos. Pues ni para lo uno ni para lo otro conviene el número; la deliberación, lo mismo que la acción, deben ser rápidas. (El Sr. Ministro de Fomento: Precisamente eso es el decreto.) Yo constituiría, en todo caso (y cuando digo yo, ya se comprende que la necesidad de la oración me obliga á emplear este giro), yo constituiría, digo, Corporaciones de corto número de vocales; pero eso que se llama representación, que está en el decreto del señor ministro y en el proyecto de decreto del señor Cortázar, esas elevadas representaciones, yo nunca las buscaría, sino en casos de absoluta necesidad; y la razón es la siguiente. Esos representantes en primer lugar, son de edad avanzada; cuando se tienen años se busca el reposo, y en esas circunstancias es casi imposible desempeñen una representación de tal índole, que necesite una gran actividad, no ya para concurrir á las reuniones del Consejo (por-

que si fuera concurrir sólo, ya asistirían, si se les ponían dietas (Risas), y en esta parte, difiero un poco de la opinión del señor Cárdenas), sino para asistir en espíritu, y que no ocurre como con algunos catedráticos, pues á mí me importan muy poco los profesores que van á clase si lo que en ella está es su cuerpo solamente y que no está su espíritu, si no ponen allí su alma entera. Lo mismo digo de los vocales de cualquier Corporación, que es necesario que lleven á ella no sólo su cuerpo, sino su alma, y además que en su casa trabajen, piensen, laboren; para lo cual no hay más remedio que pagar el trabajo, siendo, además, ley económica que no se haga trabajo que no sea retribuido.

Ahora bien: ¿se corregirían del todo los males que dejo señalados procediendo de esta suerte? No; porque bien sé que dependen de otra cosa, de algo interno, como sucede respecto á los catedráticos. Hay leyes que obligan al catedrático á asistir á clase; hay más, hasta tenemos un decreto que candidamente pone en uno de sus artículos que será obligación de los catedráticos, numerarios asistir á clase. ¡Está bien! Yo le preguntaría al Ministro que firmó ese decreto: ¿es que les va usted también á dar caramelos cuando les pague?

Repito, pues, que no se corregirá eso con la paga; pero es un medio de incitar á los que tienen media conciencia, que los que la tienen entera, esos, no necesitan la paga. Y es, además, un medio de tener razón, porque uno de los motivos por los cuales se ha dicho mucho tiempo, y aun puede decirse, que los maestros no trabajan bastante, es porque no se les paga. Repito que yo no defiendo esa teoría; pero no se puede negar que es muy humana.

Hay, por consiguiente, que procurar, al mismo tiempo que se paga, que se organicen de nuevo y bien las cosas, que no haya escape para el trabajo, dando ejemplo el Gobierno y el Ministro de Instrucción pública, porque una de las razones de que la disciplina escolar esté por los suelos, es que muchas personas, y el primero el Ministro (entiéndase bien que no ataco al actual, por lo que puedo hacer, esta afirmación, sin tenerlo presente), tienen una excesiva flojedad para con los alumnos, con los profesores, con los padres de familia y en general con todos los que tienen que intervenir en estas funciones.

Hay un ejemplo en Instrucción pública contrario á la tesis que yo he sostenido y algo favorable á la del Sr. Cárdenas. Me refiero á los tribunales de oposición. Y siento hablar de ellos, porque no quiero molestar á nadie, aunque claro es que hago excepciones; pero, en fin, las tareas de los tribunales de oposición duran hoy más que cuando sus individuos no cobraban, y no es lo malo que se gaste más, lo peor es el daño que se hace á la enseñanza, retardando la provisión de cátedras y escuelas teniendo á los catedráticos que son jueces fuera de sus aulas y á los opositores apartados de sus tareas ordinarias. Pero eso depende principalmente de la flojedad del Gobierno en todos esos asuntos, como en otros muchos.

Y ahora ocurrirá una cosa más singular, que es la siguiente: hay de un lado una multitud de gentes pretendiendo ser jueces de oposición, y de otra parte un número también grande de catedráticos que no quieren venir. Y los que no quieren son, generalmente (haciendo siempre las salvedades debidas), los mejores, los que quizá concluirían antes. Y ¿por qué no quieren venir? Porque no se les abonan las dietas. Me dirán los Sres. Senadores: «Pero ¿no ha dicho usted que se les paga?» ¡Ah!, es verdad, hay dietas; pero ya se sabe que hay dietas en el mes de Enero, en el de Febrero y á veces en el de Marzo; el resto del año no alcanza la consignación. Verdad es que el Estado paga un día ú otro; pero el que vive de un sueldo fijo y modesto y es un hombre honrado, no puede venir á la Corte á adelantar una porción de dinero que no tiene y Dios sabe cuándo cobrará. Es decir, sigue el desorden del mal pagador.

He aquí, por consiguiente, otro motivo para que las cosas marchen mal. Y esto lo diré otro día, cuando esté aquí el Sr. Ministro de Instrucción pública, porque ya se lo he anunciado, y, por consiguiente, no tengo empeño en insistir.

Y ya sólo explicaré algunas pequeñeces, pero no quiero quedarme sin decir las.

La relación de personas que quiere agregar el Sr. Cortazar a ese Instituto, me ha hecho recordar una omisión en que se ha incurrido, en el decreto. Ya que vamos a incluir al Obispo de Madrid y al decano del Colegio de Abogados, ¿por qué no se da alguna representación a los maestros? Y perdóneme el Sr. Ministro de Fomento que le haga esta pregunta. Si no hubiera sido S. S. el autor del decreto digno, en principio, de aplauso, creando los campos de experimentación, no me habría extrañado que se hubiese olvidado de los maestros; pero, ¿S. S. no logra su objeto (y Dios quiera que sí), o los maestros van a ser el alma de la agricultura del país. ¿Por qué? Porque un ingeniero podrá hacer mucho, pero trabaja y vive en un círculo muy reducido, mientras que los maestros son, en números redondos 30.000 en España, y digo 30.000, porque en esa cifra deben entrar los maestros también.

Me temo que si se añaden todos los vocales que ha dicho el Sr. Cortazar, presidentes, secretarios, etc., etc., y a todos se les dan dietas, eso va a ser un semillero de gastos, y yo, Sr. Ministro, me fijo mucho en los gastos, soy un partidario decidido del Sr. Ministro de Hacienda, soy de los que proclaman que no se debe pasar de la cifra por él designada, por que el país no puede con las cargas que le abruma, porque el país se está ahogando, porque a la gente menuda, de la cual no nos solemos cuidar con la frecuencia debida, a esa gente menuda, la subida de un céntimo en cualquiera de los artículos de primera necesidad fesa ocasiones un verdadero trastorno. Por consiguiente, aunque la cantidad no sea grande, hay que tener cuidado en evitar el aumento del presupuesto. ¿Saben los Sres. Senadores la abverencia que yo he hecho a mi familia cuando he estado con ella, en el extranjero? Pues le he dicho: «Cuidado con los gastos pequeños, porque esos son los que me dan miedo.» Y la razón es bien sencilla; si pasan los míos por frente de una joyería y ven una alhaja de esas que cuestan una porción de miles de francos, no se les ocurre siquiera mirarla; pero si ven un objeto que cuesta 10 céntimos ó 20, ó un franco, entonces alargan la mano con gran facilidad, y al fin del día, suma la compra de esos objetos una porción de francos.

Tengo aquí otras cosas apuntadas; pero me parece que he molestado bastante la atención del Senado, y quiero resumir para indicar cuál es el objetivo mio principal al tomar parte en este debate, que ha sido el detener, en cuanto mis fuerzas, las fuerzas del último Senador, alcancen, el detener, digo, la corriente de las reformas, y que si la reforma del Sr. Conde de Romanones ha de prosperar, y supongo que sí, si se ha de entrar en la reforma del decreto, lo cual me cuesta trabajo creer, si se ha de entrar en la reforma del decreto, como, por ejemplo, ha anunciado el Sr. Cortazar, yo siento diferir de la opinión general que se ha expuesto. Las Juntas deben ser poco numerosas y compuestas de gentes verdaderamente entendidas, tengan ó no representación; si no la tienen, mejor que mejor; quiere decir que estarán más desocupadas y más dispuestas a trabajar y a servir al Sr. Conde de Romanones.

El Sr. SARI A: Pido la palabra.
El Sr. VICEPRESIDENTE (López Muñoz): Le tiene S. S.
El Sr. SARDÁ: Primeramente doy las más expresivas gracias al Sr. Conde de Romanones por los elogios que me ha dirigido, y que estimo tanto más cuanto que los creo debidos a su benevolencia, aunque ha habido una nota, que yo creo sincera, en sus palabras, pero que pudiera alguien suponer que había en ella como un dejo de segunda intención; aquello que me ha dicho que yo llevaba a todos los debates la primera enseñanza. Lo acepto como un elogio, lo acepto y me glorio de ello; y casi casi, si me fuera permitido, me alabaría de ser el primer representante, al menos en lo que yo percibo con mi vista, que ha consagrado su vida a la instrucción primaria, siendo así que ha habido otros que por deber tenían que hacer eso mismo y no lo han hecho. Entre los que principalmente han llevado a las Cámaras las cuestiones de educación; la primera vez que sonó en el Congreso. Que yo sepa, la palabra pedagogía, con una elevación de miras y

un desinterés insuperables (lo digo porque lo merece, y no sólo lo merece, sino que ha habido quien lo ha desconocido, que si no no lo citaría estando él presente) ha sido el Sr. Labra, pero aquellos que tenían el deber de hablar, muchas veces, se han callado. Repito, de todas maneras, que, como conozco al señor Conde de Romanones y me honro con su amistad, creo que sinceramente me ha querido hacer un elogio, y yo lo tomo como tal. (El Sr. Ministro de Fomento: Y muy sincero.)

Me ha de perdonar S. S., pero en las pocas palabras que me ha contestado, sin duda por deficiencia de mi expresión, no me ha entendido S. S. el argumento. No creo que estemos en el mejor de los mundos posibles, de ninguna manera. Aun sin entrar en el terreno llamado más particularmente político, en el cual bien claramente manifestada está mi opinión, tenemos mucho que reformar, y en Instrucción pública mucho más.

Se ha dicho que yo era uno de los que más clamaban por las reformas; es verdad; pero ha venido tal nube de ellas, que aun habiendo algunas buenas, bastantes, si quiere S. S., y entre ellas pongo algunas de las que hizo S. S., no puedo estar, ni mucho menos, conforme con todas, pues de ese modo aun las buenas han resultado malas porque han tenido muy poca duración; nos tienen a los profesores y maestros en una verdadera intranquilidad, y por esto le dije yo al Sr. La Cierva cuando presenté algunas modificaciones que después implantó por decretos: «Pero, Sr. La Cierva, ¿no es tiempo ya de que nos dejen tranquilos? Y decía yo esto, porque no sé, en seis años, el número de asignaturas que he tenido que explicar, eso sin contar otra intranquilidad también muy de tener en cuenta, que es la de los sueldos, porque de pan vive el hombre, no sólo de satisfacciones morales e intelectuales. Por consiguiente, cuando he dicho que echaba algo de menos la ley del 57, lo decía en el sentido de la estabilidad como la que hemos llevado desde la ley del 57 no es menos nociva, pero no deja de serlo también la perturbación que ha producido una intranquilidad tan grande en los alumnos, en los profesores y en los padres de los alumnos, pues ya todo el mundo espera que venga cualquier nube en forma de decreto que transtorne completamente lo poco bueno que hay. Quizá aquí no podamos comprender toda la gravedad de esos cambios, porque al fin todos somos, según la ley, personas acomodadas, y no podemos saber bien lo que es el trastornar a un padre la carrera de su hijo.

Por consiguiente, las reformas han producido un efecto deplorable y siguen produciendo la intranquilidad en que vivimos, porque no sabemos si nos quedaremos con los que ahora existen ó si vendrá otra nueva nube y, en una palabra, ignoramos dónde vamos a ir a parar. (El Sr. Cortezo: Pues a quedarnos con los 12 millones de analfabetos tan tranquilos).

Tampoco, y perdone que se lo diga, aunque siempre creo que es defecto mio, tampoco me ha entendido el argumento cuando decía S. S. que yo no quería las representaciones de determinadas Corporaciones, en el Instituto que S. S. ha creado; no. Lo que yo he dicho es que, en general, las representaciones suelen ser defectuosas, suelen ser perjudiciales, no por el mérito de las personas, sino por la mucha edad y por los muchos quehaceres sobre todo. Se aumenta este defecto cuando se encarga, me parece que así lo dice el decreto, y si no S. S. me rectificará, al presidente de las grandes Corporaciones, que no suele estar ni aun para presidir las suyas, y que si ocupa dicho puesto, es por la justa consideración que se le debe guardar, y de que ayer hablaba el Sr. Cárdenas, cuando se refería al Sr. Gómez de la Serna, en el Consejo de Agricultura.

Yo no creo que estamos en el mejor mundo posible, ni soy enemigo de las reformas; lo que soy es amigo de que las reformas se dejen madurar y se sepa que fruto han dado ó si no han dado fruto, ó si éste es perjudicial.

Recuerdo en este momento, que el decreto del Sr. Gamazo disponia en uno de sus artículos que la Junta de profesores de las Normales, al concluir el año, se reuniera y diera un informe relativo a los resultados que hubiesen dado las reformas. Pues esto

no hubo el tiempo necesario para poder apreciar los resultados; no digo esto porque a mi me duelen las reformas del señor Gamazo; tenían cosas buenas, pero también tenían cosas malas. Por consiguiente lo repito, yo no soy enemigo de las reformas, las deseo; pero han de ser hechas con prudencia, con relativa lentitud y con cierta parsimonia. He dicho.

NOTICIAS

La Junta directiva de «Juventud de Unión y Fraternidad Republicana», convoca a sus socios para la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo jueves, día 28, a las nueve de la noche.

Para fin de año la sección recreativa del «Círculo de Fraternidad Republicana», organiza un gran baile.

A juzgar por la animación que reina entre el elemento joven de dicha sociedad y por los muchos ofrecimientos de asistencia hechos por bellas y distinguidas señoritas, la fiesta promete ser un éxito para sus organizadores.

La «Federación Obrera» ha invitado a cuantas entidades, asociaciones y vecinos de esta ciudad se interesen por la situación de los obreros que actualmente sufren condena por el motin de consumos, a una reunión que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, en su local social de la Rambla de S. Carlos.

Deber de todos y principalmente de los que se lucraron en aquellos sucesos, es el procurar alivio a los mencionados obreros.

Por real orden comunicada con fecha 17 de los corrientes a la Junta de Obras del Puerto de esta capital, se ha dispuesto el libramiento a favor de dicha corporación de la cantidad de 80.000 pesetas, importe íntegro de la subvención correspondiente al presente año.

Podemos afirmar que dicho libramiento es debido a las gestiones de nuestro respetable amigo y senador por esta provincia, D. Agustín Sardá; y es más de agradecer este hecho teniendo en cuenta que hacía cerca de tres años que nada se había entregado a cuenta de la subvención que disfruta dicha Junta de Obras del Puerto.

Se nos ha denunciado que son muchos los empleados de ferrocarriles a quienes no se les ha pasado por su domicilio la hoja de empadronamiento.

¿Habrá sido eso porque la inmensa mayoría de dichos empleados son republicanos y hay interés por parte de alguien en que no consten en el padrón de vecinos, que es el que da derecho al voto electoral?

Los frailes cartujos que en esta ciudad fabrican el *chartreux*, han obsequiado a nuestro Ayuntamiento con tres docenas de botellas de dicho licor.

Que aproveche señores ediles. Y que este pan no cueste una torta. Porque en ese caso ya sabemos quien la pagaría. La caja municipal.

De D. Manuel Garay, comisionado principal de «La Catalana», compañía de seguros contra incendios, hemos recibido dos elegantes almanaques anunciadores de tan importante sociedad. Agradecemos la atención.

La Gaceta ha publicado la convocatoria a oposiciones a escuelas de primera enseñanza inferiores a 2.000 pesetas, oposiciones que se verificarán en Barcelona.

Con afectuosa dedicatoria hemos recibido de D. Francisco Potau, profesor de la escuela de oficios manuales de Santa Isabel, (Fernand Póo), un folleto titulado «Los mercados en Africa Occidental», que contiene breves consideraciones hechas por dicho señor, el día 30 de Octubre del corriente año, ante la «Asociación de fabricantes exportadores de calzado» de Barcelona.

Estimamos en lo que vale tal distinción.

Por real decreto se ha resuelto que, no obstante lo prevenido en el art. 20 del reglamento de 7 de Junio de 1893, los remitentes de targetas postales ilustradas para el interior del reino podrán utilizar para su comunicación con los destinatarios la mitad izquierda del anverso, reservando la derecha para la dirección, franqueo y sellos de servicio, novedad muy generalizada ya en el extranjero.

La Dirección general de Correos y Telégrafos entablará negociaciones con las administraciones extranjeras, que han admitido esta reforma para aplicarla asimismo en las relaciones con sus países.

Hoy, domingo, se celebrará en Sagunto la manifestación liberal para rendir homenaje a los mártires de la libertad, a los que el salvaje é infame Cucala fusiló en los días 21, 23 y 24 de Diciembre del año 1873 por el delito enorme de profesar nuestros ideales.

El día 31 de Enero próximo termina el plazo señalado en la real orden de 3 de Agosto último para verificar la redención a metálico los reclutas que se hallan en caja pendientes de destino a cuerpo, de los reemplazos de 1904 y 1905 y anteriores declarados soldados en revisión.

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se han prorrogado hasta fin de Enero próximo las licencias trimestrales que gozan muchos individuos de tropa, a los cuales es probable que para aquella fecha se les conceda licencia ilimitada, pues la incorporación de los reclutas destinados a filas se efectuará, como es sabido, el primero de Febrero.

Embutidos y otros géneros.—Villalba.— Véase en la cuarta plana.

Tipografía Tarraconense, Méndez Núñez, 6

ENRIQUE SALVADO DOMINGO

Perito y Profesor Mercantil

Procurador de los Tribunales

Participa a sus clientes y amigos haber trasladado su despacho a la Plaza del Pallol, núm. 10, entresuelo (Frente a la Audiencia Provincial).



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores

ENTRE

España, Francia ó Italia

Vapores de la Compañía

Sagunto, Alcira, Játiva, Grao, Martos, Cabañal y Denis

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona, directamente para **Marsella** y **Génova** los martes de cada semana; escala quincenal en **Liorna**. Para **Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva** los jueves de cada semana. Viajes extraordinarios a **Niza** y costa de **Italia**.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. Se admite carga con flote seguido y conocimiento directo para New York, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galats, Alexandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, con trasbordo en Génova. Agente: D. ROMÁN MUSOLAS.

Sombrería y Gorristería

— DE —

JUAN FERRÉ Y HERMANO

Sombreros del País y Extranjeros

Grandes novedades en Gorras

Grandes existencias en sombreros ingleses CHRISTYS

Tarragona, Unión, 38, Tarragona

Grandes Almacenes de Artículos para Tonelería

DE

J. LLUSA PUIG

Duelas roble, New-Orleans, Castaño y roble rojo de todas clases

Hierros, Mimbres y Aros de todas medidas

Sucursal en Tarragona: Calle de Torres Jordi

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bror quitis y demás enfermedades del aparato respiratorio, desaparecen usando las pastillas SERRA.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla de San Juan, 57.-TARRAGONA

LA JOYA DEL CENTRO

DE

JOSÉ RIOLA

Rambla de Castelar, 22.-Tarragona

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva

SE SIRVE Á DOMICILIO

Taller de calderería y hojadel-ta

Antonio Micheli

Apodaca, 25 y Plaza de Cedazos, 26.-Tarragona

Máquinas á vapor y calderas.—Destiladores para aguardientes y filtros

Comisiones, Representaciones y Centro de información Comercial

Depósito de géneros á la venta

Garbanos de Fuentesauco, Queso Manchego, Perniles Gallegos y de Trevélez todo magro, Legítimas sobrasadas de Mallorca, Embutidos de Lomo, Longanizas de la Rioja, Extremadura y Burgos.

SIXTO VILLALBA

San Miguel, 28.-TARRAGONA

COLEGIO DE TARRAGONA

FUNDADO EN 1873

MARTI ARDEÑA, C

DIRECTOR

D. JUAN VENDRELL HUGUET

el edificio de este Colegio se halla situado en unos de los puntos más higiénicos de esta capital, elevado en el centro de la población y apartado de todo bullicio popular.

Las tres salas destinadas á la primera enseñanza son suficientemente capaces, para los treinta alumnos que se destinan á cada una de ellas, correspondiendo por alumno triple espacio que el reglamentario.

Tiene sala de dibujo que sirve así mismo para taller de trabajos manuales.

Cuenta con un gimnasio, un teatro y un espacio patio para esparcimiento de los alumnos.

Material abundante y adecuado á los sistemas y métodos de enseñanza adoptados por el establecimiento.

Los honorarios son: Alumnos de grado elemental y de párvulos, 3 pesetas mensuales.— Id. de id. superior, 5 pesetas mensuales.— Pensionistas, medio pensionistas y recomendados á precios convencionales.

Desde primero de Septiembre quedan abiertas las clases.

Gran almacén de calzado

LAS BALEARES

DE

J. Montagut (S. en C.)

Especialidad en calzados de doble suela, hormas modernas, y en clases, fuertes para niños. Gran surtido en calzado de goma marca "Boston".

Ventas al por mayor y detall.—Fábrica en Mahón.—Precios de fábrica

Rambla S. Juan, 50.—Precio fijo

Fábrica de bragueros

and de aparatos ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado y guilador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención y curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénicas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

CASA MONTSERRAT

UNIÓN 34

SELLOS DE CAUCHÚ

Quando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta, y encargarnos á la antigua y acreditada

Fábrica de Timbres Cauchú y Metal e Imprenta

DE

MANUEL LOPEZ ORTEGA

Encomienda, 20 dup.—MADRID

Apartado de correos, 171

ó bien por medio del Corresponsal en esa si le hubiere y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite, las condiciones para Corresponsales que tiene establecidas la misma.